



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 148

RECOLETA, 03 SEPTIEMBRE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, Memorándum N°150 de fecha 21 Agosto 2019 del Sr. Jefe Departamento Educación, don Adrian Medina Gómez; y el análisis de los sres. Concejales, acuerdo::

“APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION AL MINISTERIO DE EDUCACION, A OBJETO DE OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA CANCELAR LA INDEMNIZACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 20.964, A 02 ASISTENTES DE LA EDUCACION QUE HAN MANIFESTADO SU INTENCION DE ACOGERSE A DICHO RETIRO, MONTO DEL ANTICIPO ASCIENDE A \$15.143.656.- “

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- D. Educación
- Adm. Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL